

6

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN DE AGUSTIN - AREQUIPA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA
FICHAS DE CALIFICACION ANSCENSO DOCENTE AÑO 2021**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	CATEGORIA	REGIMEN
Lizarraga Lazo Virginia Ana de los Angeles	Principal	D.E.

CONCEPTO	Puntaje	Parcial	
1. GRADOS Y TÍTULOS		Máx. 15	
1.1 TÍTULOS			
a) Título profesional	4	4	173
b) Título de segunda especialidad	5		
1.2 GRADOS			
a) Maestro o Magíster	7	-	171
b) Doctor	10	10	170
Sólo se calificará el mayor grado y titulo			
2 EXPERIENCIA DOCENTE		Max. 10	
Por año 1 pto. (Máx. 5)	1		180-181
2.1 CATEGORÍA DOCENTE:			
a) Auxiliar	1		
b) Asociado	2	2	180 (8am)
c) Principal	3		
2.2 RÉGIMEN (antigüedad 2 años)			
d) Tiempo parcial	1		
e) Tiempo completo	2		
f) Tiempo dedicación exclusiva	3	3	2016 - (180)
3 INVESTIGACIÓN		Máx. 10	
a) Ser Investigador REGINA vigente (copia de pantalla de CONCYTEC)	5		
b) Participar en fondo concursable de investigación en desarrollo	4	165-163 (4)	
c) Publicación en revista indexada	4	-	(161-160)
d) Publicación en otra revista	2	2	(149-150)
e) Actividad de Investigación registrado en el SIRI-UNSA.	2	2	
4 PUBLICACIONES Y OTROS		Máx. 8	
a) Libro o texto universitario:		Anexo A	
-autor	3		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)	2	3	
b) Guía de prácticas de la asignatura:		Anexo C, D	
-autor	1.5		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)		3	
c) Guía de investigación			
-autor	1.5		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)			
d) Monografías o ensayo	1	Anexo B	1
e) Material didáctico editado en video,	1		
f) Software de apoyo académico	1		
g) Separata (registrada de más de 30 pág.)	1		
h) Obras artísticas, literarias	1		
Se calificarán publicaciones con antigüedad máxima de 5 años y avaladas por la autoridad académica competente y constancia de publicación en biblioteca. Inscritas hasta el semestre anterior a la convocatoria, sólo se considera la última edición.			
5 ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		Máx. 15	
5.1. Capacitación docente (Excluyente)	Máx. 5		

7

a) Estudios concluidos de doctorado	5	
b) Estudios concluidos de maestría	3	
c) Estudios concluidos de 2da. Especialidad	2	
d) Diplomado	1.5	
5.2. Estudios en la especialidad	Máx. 1	
a) Cursos de formación docente con duración de 20 horas acreditando evaluación (Máx.5) 137-136-135-133-132	0,5	2,5
5.3. Certámenes científicos	Máx. 5	
a) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel nacional (Máx.2)		
-Panelista o ponente 130	1,5	1,5
-Organizador 130 129	1	1
-Asistente	0,5	
b) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel internacional (Máx.1)		
-Panelista o ponente 127	2	2
-Organizador	1,5	
-Asistente 130	1	
5.4. Idiomas	Máx. 4	
a) Nivel básico: Traduce, habla, redacta	1	
b) Nivel intermedio: Traduce, habla, redacta	2	2/2
c) Nivel avanzado: Traduce, habla, redacta (Certificado otorgado por el Departamento Académico de Literatura y Lingüística o el Centro de Idiomas de la UNSA o entidad internacional acreditada. antigüedad no mayor 5 años)	3	
6 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA De la "a" la "d" por periodo	Por año	Máx. 10
a) Rector, Vicerrector, Decano o Director de EPG/Secretario General	3	
b) Director de Escuela	1.5	
c) Director de Departamento/ Direcciones generales universitarias.	1.5	
d) Jefes de Oficina	0.5	
e) Miembro de Asamblea Universitaria (con 75 % Asistencia)	0.5	
f) Miembro de Consejo de Facultad (con 75 % Asistencia)	0.5	0,5
g) Secretario Académico (con 75 % Asistencia)	0.5	0,5/2
h) Director de Unidad	0.5	
i) Comisiones Permanentes (con 75 % Asistencia) Máximo 6 auxiliares y 10 asociados	0.5	5
j) Comisión permanente de acreditación o licenciamiento	0.5	0,5
k) Comisiones temporales,	0.2	0,2
Para la calificación deberá presentar la resolución de nombramiento, para los ítems e) f) y g) informe con el porcentaje de asistencia y constancia.		
7 ASESORÍA Y TUTORÍA A ALUMNOS		Máx. 6
a) Asesoría de Tesis	1	
b) Jurado de tesis	0,25	36,35
b) Tutoría por semestre, con resolución de nombramiento e	0,5	

11

124
127-124-125

118
102-94-113-107
(91-91)-98-85
82-79-76-73-70
67-64
59-41
35-50

8,2

0

8

informe de cumplimiento			
c) Asesoría académica semanal (dos horas mínima) con resolución, e informe semestral.	0.5		
8 PROYECCIÓN SOCIAL			Máx. 1
a) Proyección social, responsabilidad social, responsabilidad ambiental, por actividad mínimo 10 horas acumuladas (Máximo 4) Cada actividad debe contener resolución de aprobación, proyecto, informe y certificado	0,25		
9 DESEMPEÑO DOCENTE			Máx. 25
9.1. Informe del director del Departamento Académico	Máx. 10		
a) Asistencia a reuniones del Departamento 75 %	4	4	19
b) Presentación oportuna del silabo	3	3	18
c) Presentación oportuna del plan de trabajo individual	3	3	17
9.2. Informe del DUFA	Máx. 15		
a) Entrega oportuna de notas	5	5	16, 14, 11, 9, 7
b) Evaluación de estudiantes De 55 a 75 puntos	5		
De 76 a 100 puntos	10	10	15, 13, 12, 10, 8
TOTAL			100
10 PUNTAJE ADICIONAL			Max. 6
a) Felicitación o reconocimiento público por logros extraordinarios en la especialidad, a nivel nacional e internacional, por cada caso 1 punto (máx. 2)	2		
b) Felicitaciones o reconocimientos públicos otorgados por instancias al interior de la Universidad en mérito a su desempeño académico y profesional relevante, por cada caso 1 punto. (máx. 2)	2	58; 4, 3, 1	
c) Publicaciones con registro ISBN	1		
d) Publicación en revista indexada de impacto	1		
e) Por estudios de Doctorado PhD	1		
TOTAL PUNTAJE FINAL			

0


25

1

2

16, 14, 11, 9, 7
15, 13, 12, 10, 8
6

TOTAL GENERAL PUNTOS DEL PROFESOR:	80,2
---	------

PROFESOR CALIFICADOR	FIRMAS
Andrés Zegarra R	

AREQUIPA, 02/11/2021.

21

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN DE AGUSTIN - AREQUIPA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA
FICHAS DE CALIFICACION ANSCENSO DOCENTE AÑO 2021

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	CATEGORIA	REGIMEN
Zea Alvarez Julia Lilian	PR	DE

CONCEPTO	Puntaje	Parcial	
1. GRADOS Y TÍTULOS		Máx. 15	
1.1 TÍTULOS			
a) Título profesional	4	4	
b) Título de segunda especialidad	5		
1.2 GRADOS	14		
a) Maestro o Magister	7		
b) Doctor	10	10	
Sólo se calificará el mayor grado y titulo			
2 EXPERIENCIA DOCENTE		Max. 10	
Por año 1 pto. (Máx. 5)	1		
2.1 CATEGORÍA DOCENTE:			
a) Auxiliar	1		
b) Asociado	2	2	
c) Principal	3		
2.2 RÉGIMEN (antigüedad 2 años)	5		
d) Tiempo parcial	1		
e) Tiempo completo	2		
f) Tiempo dedicación exclusiva	3	3	
3 INVESTIGACIÓN		Máx. 10	
a) Ser Investigador REGINA vigente (copia de pantalla de CONCYTEC)	5		
b) Participar en fondo concursable de investigación en desarrollo	4	4	
c) Publicación en revista indexada	4		
d) Publicación en otra revista	2	2	
e) Actividad de Investigación registrado en el SIRI-UNSA.	2	2	
4 PUBLICACIONES Y OTROS		Máx. 8	
a) Libro o texto universitario:			
-autor	3		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)	2		
b) Guía de prácticas de la asignatura:			
-autor	1.5	1.5	
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)	3	1.5	
c) Guía de investigación			
-autor	1.5		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)			
d) Monografías o ensayo	1		
e) Material didáctico editado en video,	1		
f) Software de apoyo académico	1		
g) Separata (registrada de más de 30 pág.)	1		
h) Obras artísticas, literarias	1		
Se calificarán publicaciones con antigüedad máxima de 5 años y avaladas por la autoridad académica competente y constancia de publicación en biblioteca. Inscritas hasta el semestre anterior a la convocatoria, sólo se considera la última edición.			
5 ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		Máx. 15	
5.1. Capacitación docente (Excluyente)		Máx. 5	

SUNED
366 (393)
374 (396)
391
390
360 -
51, 34
307, 279
261, 260
255-258
256
250, 252)

PR

a) Estudios concluidos de doctorado	5		
b) Estudios concluidos de maestría	3		
c) Estudios concluidos de 2da. Especialidad	2		
d) Diplomado	1.5		
5.2. Estudios en la especialidad	Máx. 1		
a) Cursos de formación docente con duración de 20 horas acreditando evaluación (Máx.5)	0,5	2,5	246, 241, 245, 240, 244 (243)
5.3. Certámenes científicos	Máx. 5		
a) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel nacional (Máx.2)			
-Panelista o ponente	1,5	1,5	235
-Organizador	1	1	218
-Asistente	0,5	1,5	242, 239, 232, 225
b) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel internacional (Máx.1)			
-Panelista o ponente	2	2	224, 232, 105
-Organizador	1,5		223
-Asistente	1		
5.4. Idiomas	Máx. 4		
a) Nivel básico: Traduce, habla, redacta	1		
b) Nivel intermedio: Traduce, habla, redacta	2	2	207
c) Nivel avanzado: Traduce, habla, redacta (Certificado otorgado por el Departamento Académico de Literatura y Lingüística o el Centro de Idiomas de la UNSA o entidad internacional acreditada. antigüedad no mayor 5 años)	3		
6 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA De la "a" la "d" por periodo	Por año	Máx. 10	
a) Rector, Vicerrector, Decano o Director de EPG/Secretario General	3		
b) Director de Escuela	1.5		
c) Director de Departamento/ Direcciones generales universitarias.	1.5		
d) Jefes de Oficina	0.5		
e) Miembro de Asamblea Universitaria (con 75 % Asistencia)	0.5		
f) Miembro de Consejo de Facultad (con 75 % Asistencia)	0.5		
g) Secretario Académico (con 75 % Asistencia)	0.5		
h) Director de Unidad	0.5	5.7	
i) Comisiones Permanentes (con 75 % Asistencia) Máximo 6 auxiliares y 10 asociados	0.5	5	198 - 196
j) Comisión permanente de acreditación o licenciamiento	0.5	0.5	142, 170, 169
k) Comisiones temporales,	0.2	1	0-2
Para la calificación deberá presentar la resolución de nombramiento, para los ítems e) f) y g) informe con el porcentaje de asistencia y constancia.			
7 ASESORÍA Y TUTORÍA A ALUMNOS		Máx. 6	
a) Asesoría de Tesis	1	4	173, 160-155-152
b) Jurado de tesis	0,25	1	163-146, 143, 142
c) b) Tutoría por semestre, con resolución de nombramiento e	0,5	2	200 - 205, 179 - 180

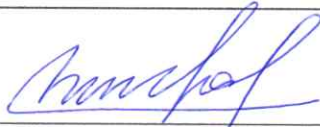
informe de cumplimiento			
c) Asesoría académica semanal (dos horas mínima) con resolución, e informe semestral.	0.5		
8 PROYECCIÓN SOCIAL			Máx. 1
a) Proyección social, responsabilidad social, responsabilidad ambiental, por actividad mínimo 10 horas acumuladas (Máximo 4) Cada actividad debe contener resolución de aprobación, proyecto, informe y certificado	0,25		
9 DESEMPEÑO DOCENTE			Máx. 25
9.1. Informe del director del Departamento Académico	Máx. 10		
a) Asistencia a reuniones del Departamento 75 %	4		
b) Presentación oportuna del silabo	3	10	
c) Presentación oportuna del plan de trabajo individual	3		
9.2. Informe del DUFA	Máx. 15		
a) Entrega oportuna de notas	5	5	
b) Evaluación de estudiantes De 55 a 75 puntos	5		
De 76 a 100 puntos	10	10	
TOTAL			100
10 PUNTAJE ADICIONAL			Max. 6
a) Felicitación o reconocimiento público por logros extraordinarios en la especialidad, a nivel nacional e internacional, por cada caso 1 punto (máx. 2)	2	4	
b) Felicitaciones o reconocimientos públicos otorgados por instancias al interior de la Universidad en mérito a su desempeño académico y profesional relevante, por cada caso 1 punto. (máx. 2)	2	2	
c) Publicaciones con registro ISBN	1		
d) Publicación en revista indexada de impacto	1	1	
e) Por estudios de Doctorado PhD	1		
TOTAL PUNTAJE FINAL			

91
91
91
84,83,81,80
79,48
75,94,43,72
71,70,69
77,66
64
51

25

6

TOTAL GENERAL PUNTOS DEL PROFESOR: 85,2

PROFESOR CALIFICADOR	FIRMAS
Angel Amezquita Churino	

AREQUIPA, 02-11-2021

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN DE AGUSTIN - AREQUIPA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA
FICHAS DE CALIFICACION ANSCENSO DOCENTE AÑO 2021

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	CATEGORIA	REGIMEN
MARTINEZ RIVERO KATTIA GLENMY	Asociada	S/R.

1

3

10

CONCEPTO	Puntaje	Parcial
1. GRADOS Y TÍTULOS		Máx. 15
1.1 TÍTULOS		
a) Título profesional	4	253
b) Título de segunda especialidad	5	
1.2 GRADOS		
a) Maestro o Magister	7	250
b) Doctor	10	
Sólo se calificará el mayor grado y titulo		
2 EXPERIENCIA DOCENTE		Max. 10
Por año 1 pto. (Máx. 5)	1	
2.1 CATEGORÍA DOCENTE:		
a) Auxiliar	1	1 246
b) Asociado	2	
c) Principal	3	
2.2 RÉGIMEN (antigüedad 2 años)		
d) Tiempo parcial	1	
e) Tiempo completo	2	2 246
f) Tiempo dedicación exclusiva	3	
3 INVESTIGACIÓN		Máx. 10
a) Ser Investigador REGINA vigente (copia de pantalla de CONCYTEC)	5	
b) Participar en fondo concursable de investigación en desarrollo	4	2 2 2, 218
c) Publicación en revista indexada	4	214;
d) Publicación en otra revista	2	
e) Actividad de Investigación registrado en el SIRI-UNSA.	2	212
4 PUBLICACIONES Y OTROS		Máx. 8
a) Libro o texto universitario:		
-autor	3	
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)	2	
b) Guía de prácticas de la asignatura:		
-autor	1.5	
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)		
c) Guía de investigación		
-autor	1.5	
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)		
d) Monografías o ensayo	1	
e) Material didáctico editado en video,	1	
f) Software de apoyo académico	1	
g) Separata (registrada de más de 30 pág.)	1	
h) Obras artísticas, literarias	1	
Se calificarán publicaciones con antigüedad máxima de 5 años y avaladas por la autoridad académica competente y constancia de publicación en biblioteca. Inscritas hasta el semestre anterior a la convocatoria, sólo se considera la última edición.		
5 ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		Máx. 15
5.1. Capacitación docente (Excluyente)	Máx. 5	

50

a) Estudios concluidos de doctorado	5	5	206
b) Estudios concluidos de maestría	3		
c) Estudios concluidos de 2da. Especialidad	2		
d) Diplomado	1.5	1.5	203
5.2. Estudios en la especialidad	Máx. 1		
a) Cursos de formación docente con duración de 20 horas acreditando evaluación (Máx.5)	0,5	2,5	201; 198 193; 192; 191
5.3. Certámenes científicos	Máx. 5		
a) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel nacional (Máx.2)			
-Panelista o ponente	1,5		
-Organizador	1		
-Asistente	0,5		
b) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel internacional (Máx.1)			
-Panelista o ponente	2		
-Organizador	1,5		
-Asistente	1		
5.4. Idiomas	Máx. 4		
a) Nivel básico: Traduce, habla, redacta	1	2	178; 177
b) Nivel intermedio: Traduce, habla, redacta	2		
c) Nivel avanzado: Traduce, habla, redacta (Certificado otorgado por el Departamento Académico de Literatura y Lingüística o el Centro de Idiomas de la UNSA o entidad internacional acreditada. antigüedad no mayor 5 años)	3		
6 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA De la "a" la "d" por periodo	Por año	Máx. 10	
a) Rector, Vicerrector, Decano o Director de EPG/Secretario General	3		
b) Director de Escuela	1.5		
c) Director de Departamento/ Direcciones generales universitarias.	1.5		
d) Jefes de Oficina	0.5		
e) Miembro de Asamblea Universitaria (con 75 % Asistencia)	0.5		
f) Miembro de Consejo de Facultad (con 75 % Asistencia)	0.5		
g) Secretario Académico (con 75 % Asistencia)	0.5	0,5	174
h) Director de Unidad	0.5		
i) Comisiones Permanentes (con 75 % Asistencia) Máximo 6 auxiliares y 10 asociados	0.5	4,5	148, 144; 42
j) Comisión permanente de acreditación o licenciamiento	0.5		171; 168; 161, 158 155; 152;
k) Comisiones temporales, Para la calificación deberá presentar la resolución de nombramiento, para los ítems e) f) y g) informe con el porcentaje de asistencia y constancia.	0.2	0,8	141; 138; 135; 132
7 ASESORÍA Y TUTORÍA A ALUMNOS		Máx. 6	
a) Asesoría de Tesis	1		
b) Jurado de tesis	0,25		128(4) 113; 110, 107
b) Tutoría por semestre, con resolución de nombramiento e	0,5		103;

68.3

0,5

25

informe de cumplimiento		
c) Asesoría académica semanal (dos horas mínima) con resolución, e informe semestral.	0.5	
8 PROYECCIÓN SOCIAL		Máx. 1
a) Proyección social, responsabilidad social, responsabilidad ambiental, por actividad mínimo 10 horas acumuladas (Máximo 4) Cada actividad debe contener resolución de aprobación, proyecto, informe y certificado	0,25	81,42
9 DESEMPEÑO DOCENTE		Máx. 25
9.1. Informe del director del Departamento Académico	Máx. 10	
a) Asistencia a reuniones del Departamento 75 %	4	39
b) Presentación oportuna del silabo	3	39
c) Presentación oportuna del plan de trabajo individual	3	39
9.2. Informe del DUFA	Máx. 15	
a) Entrega oportuna de notas	5	36
b) Evaluación de estudiantes De 55 a 75 puntos De 76 a 100 puntos	5 10	17; 16; 14; 13; 12; 11; 9;
TOTAL		100
10 PUNTAJE ADICIONAL		Max. 6
a) Felicitación o reconocimiento público por logros extraordinarios en la especialidad, a nivel nacional e internacional, por cada caso 1 punto (máx. 2)	2	
b) Felicitaciones o reconocimientos públicos otorgados por instancias al interior de la Universidad en mérito a su desempeño académico y profesional relevante, por cada caso 1 punto. (máx. 2)	2	45
c) Publicaciones con registro ISBN	1	
d) Publicación en revista indexada de impacto	1	
e) Por estudios de Doctorado PhD	1	
TOTAL PUNTAJE FINAL		

TOTAL GENERAL PUNTOS DEL PROFESOR: 68.3

PROFESOR CALIFICADOR	FIRMAS
Juana Picona Quera	<i>Juana Picona Quera</i>

63

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN DE AGUSTIN - AREQUIPA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA
FICHAS DE CALIFICACION ANSCENSO DOCENTE AÑO 2021

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	CATEGORIA	REGIMEN
Huerta Alata, Marcela Roxana	Asociado	

CONCEPTO	Puntaje	Parcial	
1. GRADOS Y TITULOS		Máx. 15	
1.1 TITULOS			
a) Título profesional	4	190	
b) Título de segunda especialidad	5		
1.2 GRADOS	11		
a) Maestro o Magíster	7	188	
b) Doctor	10		
Sólo se calificará el mayor grado y título			
2 EXPERIENCIA DOCENTE		Max. 10	
Por año 1 pto. (Máx. 5)	1		
2.1 CATEGORÍA DOCENTE:			
a) Auxiliar	1	7	207
b) Asociado	2		
c) Principal	3		
2.2 RÉGIMEN (antigüedad 2 años)	3		
d) Tiempo parcial	1		
e) Tiempo completo	2	2	206
f) Tiempo dedicación exclusiva	3		
3 INVESTIGACIÓN		Máx. 10	
a) Ser Investigador REGINA vigente (copia de pantalla de CONCYTEC)	5		
b) Participar en fondo concursable de investigación en desarrollo	4	8.5	108-103
c) Publicación en revista indexada	4		
d) Publicación en otra revista	2		
e) Actividad de Investigación registrado en el SIRI-UNSA.	2	2	
4 PUBLICACIONES Y OTROS		Máx. 8	
a) Libro o texto universitario:			
-autor	3		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)	2		
b) Guía de prácticas de la asignatura:			
-autor	1.5		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)			
c) Guía de investigación			
-autor	1.5		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)			
d) Monografías o ensayo	1		
e) Material didáctico editado en video,	1		
f) Software de apoyo académico	1		
g) Separata (registrada de más de 30 pág.)	1		
h) Obras artísticas, literarias	1		
Se calificarán publicaciones con antigüedad máxima de 5 años y avaladas por la autoridad académica competente y constancia de publicación en biblioteca. Inscritas hasta el semestre anterior a la convocatoria, sólo se considera la última edición.			
5 ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		Máx. 15	
5.1. Capacitación docente (Excluyente)	Máx. 5		


64

a) Estudios concluidos de doctorado	5		23,098
b) Estudios concluidos de maestría	3		
c) Estudios concluidos de 2da. Especialidad	2		
d) Diplomado	1.5	15	96
5.2. Estudios en la especialidad	Máx. 1		
a) Cursos de formación docente con duración de 20 horas acreditando evaluación (Máx.5)	0,5	1 25	86,83 92,91,90,
5.3. Certámenes científicos	Máx. 5		
a) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel nacional (Máx.2)			
-Panelista o ponente	1,5	15	79
-Organizador	1	1	78
-Asistente	0,5		
b) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel internacional (Máx.1)		16.5	
-Panelista o ponente	2	2	77
-Organizador	1,5		
-Asistente	1		
5.4. Idiomas	Máx. 4		
a) Nivel básico: Traduce, habla, redacta	1	1	74
b) Nivel intermedio: Traduce, habla, redacta	2	2	75
c) Nivel avanzado: Traduce, habla, redacta (Certificado otorgado por el Departamento Académico de Literatura y Lingüística o el Centro de Idiomas de la UNSA o entidad internacional acreditada. antigüedad no mayor 5 años)	3		
6 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA De la "a" la "d" por periodo	Por año	Máx. 10	
a) Rector, Vicerrector, Decano o Director de EPG/Secretario General	3		
b) Director de Escuela	1.5		
c) Director de Departamento/ Direcciones generales universitarias.	1.5		
d) Jefes de Oficina	0.5		
e) Miembro de Asamblea Universitaria (con 75 % Asistencia)	0.5		
f) Miembro de Consejo de Facultad (con 75 % Asistencia)	0.5		
g) Secretario Académico (con 75 % Asistencia)	0.5	1	70,72
h) Director de Unidad	0.5		
i) Comisiones Permanentes (con 75 % Asistencia) Máximo 6 auxiliares y 10 asociados	0.5		
j) Comisión permanente de acreditación o licenciamiento	0.5	2	67,64,61,55
k) Comisiones temporales,	0.2	0.4	52,42
Para la calificación deberá presentar la resolución de nombramiento, para los ítems e) f) y g) informe con el porcentaje de asistencia y constancia.			
7 ASESORÍA Y TUTORÍA A ALUMNOS		Máx. 6	
a) Asesoría de Tesis	1		
b) Jurado de tesis	0,25	0,25	40
b) Tutoría por semestre, con resolución de nombramiento e	0,5	0,5	41

65

informe de cumplimiento			
c) Asesoría académica semanal (dos horas mínima) con resolución, e informe semestral.	0.5		
8 PROYECCIÓN SOCIAL			Máx. 1
a) Proyección social, responsabilidad social, responsabilidad ambiental, por actividad mínimo 10 horas acumuladas (Máximo 4) Cada actividad debe contener resolución de aprobación, proyecto, informe y certificado	0,25		
9 DESEMPEÑO DOCENTE			Máx. 25
9.1. Informe del director del Departamento Académico	Máx. 10		
a) Asistencia a reuniones del Departamento 75 %	4	4	26
b) Presentación oportuna del silabo	3	3	26
c) Presentación oportuna del plan de trabajo individual	3	3	26
9.2. Informe del DUFA	Máx. 15		
a) Entrega oportuna de notas	5	5	26
b) Evaluación de estudiantes De 55 a 75 puntos De 76 a 100 puntos	5 10	10	14, 13, 12, 11
TOTAL			100 10, 9, 8
10 PUNTAJE ADICIONAL			Max. 6
a) Felicitación o reconocimiento público por logros extraordinarios en la especialidad, a nivel nacional e internacional, por cada caso 1 punto (máx. 2)	2		
b) Felicitaciones o reconocimientos públicos otorgados por instancias al interior de la Universidad en mérito a su desempeño académico y profesional relevante, por cada caso 1 punto. (máx. 2)	2	6	6, 5, 4
c) Publicaciones con registro ISBN	1		
d) Publicación en revista indexada de impacto	1		
e) Por estudios de Doctorado PhD	1		
TOTAL PUNTAJE FINAL			

TOTAL GENERAL PUNTOS DEL PROFESOR: 75,65

PROFESOR CALIFICADOR	FIRMAS
Juana Ticora Avela	

AREQUIPA, 02 noviembre de 2021

35

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN DE AGUSTIN - AREQUIPA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA
FICHAS DE CALIFICACION ANSCENSO DOCENTE AÑO 2021**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	CATEGORIA	REGIMEN
Guillen Zevallos, Maria Ophelia	PR	TC

CONCEPTO	Puntaje	Parcial	FOLIOS
1 GRADOS Y TÍTULOS		Máx. 15	
1.1 TÍTULOS			
a) Título profesional	4	4	181
b) Título de segunda especialidad	5		
1.2 GRADOS	14		
a) Maestro o Magister	7		
b) Doctor	10	10	192
Sólo se calificará el mayor grado y titulo			
2 EXPERIENCIA DOCENTE		Máx. 10	
Por año 1 pto. (Máx. 5)	1		
2.1 CATEGORÍA DOCENTE:			
a) Auxiliar	1		
b) Asociado	2	2	190
c) Principal	3		
2.2 RÉGIMEN (antigüedad 2 años)	4		
d) Tiempo parcial	1		
e) Tiempo completo	2	2	190
f) Tiempo dedicación exclusiva	3		
3 INVESTIGACIÓN		Máx. 10	
a) Ser Investigador REGINA vigente (copia de pantalla de CONCYTEC)	5		
b) Participar en fondo concursable de investigación en desarrollo	4	4	123, 119, 115
c) Publicación en revista indexada	4		
d) Publicación en otra revista	2	2	152
e) Actividad de Investigación registrado en el SIRI-UNSA.	2	2	99
4 PUBLICACIONES Y OTROS		Máx. 8	
a) Libro o texto universitario:			
-autor	3		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)	2		
b) Guía de prácticas de la asignatura:			
-autor	1.5		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)			
c) Guía de investigación			
-autor	1.5		
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)			
d) Monografías o ensayo	1		
e) Material didáctico editado en video,	1		
f) Software de apoyo académico	1		
g) Separata (registrada de más de 30 pág.)	1		
h) Obras artísticas, literarias	1		
Se calificarán publicaciones con antigüedad máxima de 5 años y avaladas por la autoridad académica competente y constancia de publicación en biblioteca. Inscritas hasta el semestre anterior a la convocatoria, sólo se considera la Última edición.			
5 ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		Máx. 15	
	Máx 5		

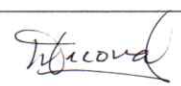
36

a) Estudios concluidos de doctorado.	5		
b) Estudios concluidos de maestría	3		
c) Estudios concluidos de 2da. Especialidad	2		
d) Diplomado	1.5		
5.2. Estudios en la especialidad	Máx. 1		
a) Cursos de formación docente con duración de 20 horas acreditando evaluación (Máx.5)	0.5		
5.3. Certámenes científicos	Máx. 5		
a) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel nacional (Máx.2)			
-Panelista o ponente	1.5	15	22,70
-Organizador	1		
-Asistente	0.5		
b) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel internacional (Máx. 1)			
-Panelista o ponente	2	6	91,848330
-Organizador	1.5		
-Asistente	1	1	80
5.4. Idiomas	Máx. 4		
a) Nivel básico: Traduce, habla, redacta	1	2	68,66
b) Nivel intermedio: Traduce, habla, redacta	2		
c) Nivel avanzado: Traduce, habla, redacta (Certificado otorgado por el Departamento Académico de Literatura y Lingüística o el Centro de Idiomas de la UNSA o entidad internacional acreditada. antigüedad no mayor 5 años)	3		
6 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA	Por año	Máx. 10	
De la "a" la "d" por periodo			
a) Rector, Vicerrector, Decano o Director de EPG/Secretario General	3		
b) Director de Escuela	1.5		
c) Director de Departamento/Direcciones generales universitarias	1.5		
d) Jefes de Oficina	0.5		
e) Miembro de Asamblea Universitaria (con 75 % Asistencia)	0.5		
f) Miembro de Consejo de Facultad (con 75 % Asistencia)	0.5	2.5	65,65
g) Secretario Académico (con 75 % Asistencia)	0.5		
h) Director de Unidad	0.5		
i) Comisiones Permanentes (con 75 % Asistencia) Máximo 6 auxiliares y 10 asociados	0.5	0.5	25
j) Comisión permanente de acreditación o licenciamiento	0.5		
k) Comisiones temporales,	0.2	0.6	58,55, 49, 54,
Para la calificación deberá presentar la resolución de nombramiento, para los ítems e) f) y g) informe con el porcentaje de asistencia y constancia.			
7 ASESORÍA Y TUTORÍA A ALUMNOS		Máx. 6	
a) Asesoría de Tesis	1		
b) Jurado de tesis	0.25	1.75	48,45, 39, 42,36
b) Tutoría por semestre, con resolución de nombramiento e informe de cumplimiento	0.5	1	33, 36
c) Asesoría académica semanal (dos horas mínima) con resolución, e informe semestral.	0.5		
8 PROYECCIÓN SOCIAL		Máx. 1	
a) Proyección social, responsabilidad social, responsabilidad ambiental, por actividad mínimo 10 horas acumuladas (Máximo 4) Cada actividad debe contener resolución de aprobación, proyecto, informe y certificado	0.25		
9 DESEMPEÑO DOCENTE		Máx. 25	
9.1. Informe del director del Departamento Académico	Máx. 10		

37

a) Asistencia a reuniones del Departamento 75 %	4		
b) Presentación oportuna del silabo	3	10	19,18
c) Presentación oportuna del plan de trabajo individual	3		
9.2. Informe del DUFA	Máx. 15		
a) Entrega oportuna de notas	5		
b) Evaluación de estudiantes	5	15	10
De 55 a 75 puntos	10		
De 76 a 100 puntos			
TOTAL		100	
10 PUNTAJE ADICIONAL		Max. 6	
a) Felicitación o reconocimiento público por logros extraordinarios en la especialidad, a nivel nacional e internacional, por cada caso 1 punto (máx. 2)	2	13	7
b) Felicitaciones o reconocimientos públicos otorgados por instancias al interior de la Universidad en mérito a su desempeño académico y profesional relevante, por cada caso 1 punto. (máx. 2)	2	2	7,5,3
c) Publicaciones con registro ISBN	1		
d) Publicación en revista indexada de impacto	1		
e) Por estudios de Doctorado PhD	1		
TOTAL PUNTAJE FINAL			

TOTAL GENERAL PUNTOS DEL PROFESOR	69,85
--	-------

PROFESOR CALIFICADOR	FIRMAS
Juana Triana Avea	

AREQUIPA, 02 NOVIEMBRE 2021